

En el pleno extraordinario celebrado el día 04/04/2018 se aprobó por unanimidad de los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento, la modificación de crédito necesaria para afrontar la reforma del cambio de suelo del bar de los jubilados.

Dicha modificación de crédito se hace por un importe de 3.500 € con cargo a los remanentes de crédito de los que dispone este Ayuntamiento. Con esta obra se busca ir mejorando dichas instalaciones para que las mismas tengan la mayor calidad posible

Ya el año pasado se consignó una partida de crédito por importe de 7.000 € para afrontar los gastos de reforma de los baños de dichas instalaciones. La implicación de este Ayuntamiento con la Asociación de los jubilados es total ya que todos los años se les otorga una subvención de 2.500,00 € para cubrir los gastos de calefacción y mantenimiento.

